

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
 dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia* del 22: Han sido comisionados el brigadier señor Pelaez y el comandante Sr. Camino para pasar á Portugal con objeto de recojer de las autoridades portuguesas el equipo y demas efectos de los sublevados.

— El número de diputados que han presentado hasta ahora sus credenciales al Congreso, es el de 32: de estos, 291 han sido ya admitidos y han jurado 249.

— Los capitanes generales de Valencia, Navarra, Granada, Sevilla y demás distritos dan parte sin novedad.

— Entre las numerosas é importantes mejoras que ha planteado en el colegio militar de infantería de Toledo su inteligente y activo subdirector el brigadier D. Angel Cos Gayon, es digna de ponerse en conocimiento de nuestros lectores la de creacion de una *Escuela de adultos* para la clase de tropa de la dotacion del mismo. El magnífico salon destinado á esta clase en el piso principal del edificio de Santiago, es capaz de cien alumnos, tiene abundantes luces y ha sido decorado con elegancia y sencillez. Esta provisto de veinte cuerpos de carpintería, plataforma y de todo el menaje necesario para la enseñanza.

— Anteayer tomó posesion de la capitania del puerto de Barcelona el capitán de navio de la Armada, Sr. D. Enrique Maria Croquer.

— Entre los pasajeros de la Península que el dia 11 llevó á Sta. Cruz el vapor correo español *Tharsis*, se hallaba el brigadier D. Carlos Palanca, recientemente destinado de cuartel á aquellas islas.

— El dia 26 del pasado diciembre

salió de Santa Cruz el vapor correo *Infanta Isabel* para las Antillas, despues de haber reparado su averia.

— De *La Política* del 22:

Hace dos ó tres dias que viene diciéndose, con referencia á los periódicos franceses, que la *Resolucion*, atacada por tres buques chilenos y peruanos y catorce embarcaciones menores, que llevaban á su bordo compañías de desembarco y maniobraban para abordar á nuestra fragata, habia echado a pique á algunos de esos buques y rechazado los demas con grandes pérdidas.

Aunque no sea improbable, no hemos dado crédito á esta noticia, hija tal vez del deseo de amenguar el sentimiento de indignacion que ha levantado en todos los pechos españoles la pérdida de la *Covadonga*.

Pero no es este el único hecho de armas que se atribuye á nuestra escuadra, sino que *El Irurac bat* de Bilbao, llegado hoy, con el epigrafe VICTORIA DE LA ESCUADRA DEL PACIFICO, publica la siguiente última hora:

«Cartas del Callao fecha del 13 de diciembre, recibidas en esta villa por varios particulares, anuncian que la fragata de hélice *Blanca*, que sostenia el bloqueo de Caldera, fue atacada por tres vapores chilenos y catorce ta-luchas y chalupas bajo el mando del comandante de la *Esmeralda*. La *Blanca* obtuvo un completo y brillante triunfo, dos buques fueron echados á pique y los demás dispersados, produciendo en ellos una espantosa carnicería.

Los buques que atacaron á la *Blanca*, se dice, fueron la *Esmeralda*, la *Covadonga* y el *Antonio Vargas*, de cuatro cañones de poderoso calibre y reciente fabricacion inglesa.

Todavía no son oficiales estas noticias; pero han venido por un conducto que no es nada sospechoso. Celebraríamos en el alma que se confirmaran.

También nosotros deseáramos que fuesen ciertas tan faustas nuevas. Tal vez el hecho que narra el *Irurac bat*, si ha tenido lugar en el acto, sea el mismo á que se refieren los periódicos franceses, equivocando el nombre de la fragata que se dice lo llevó á cabo. Pero, aunque esta coincidencia de noticias aumenta las probabilidades de su verosimilitud, aconsejamos á nuestros lectores que las acojan con reserva mientras no tengan más autorizada confirmacion.

— Según las noticias que ha recibido de Chile el *Moniteur*, en el combate entre la corbeta chilena *Esmeralda* y la goleta española *Covadonga*, el buque español perdió la hélice, rota por una bala.

— *La Reforma* ha empezado á publicar una serie de artículos en favor del desestanco del tabaco, cuya pronta resolucion interesa eficazmente á nuestras provincias ultramarinas.

— Hé aquí como un periódico francés, *La Patrie*, juzga con un criterio imparcial el desastre de la *Covadonga*: El acto de traicion cometido por el comandante chileno que ha capturado la *Covadonga* ha impresionado profundamente la opinion pública en España. Tal procedimiento es indigno de una nacion civilizada; pues solo enarbolando un pabellon extranjero que los marinos españoles debian respetar, es como los chilenos han podido sorprender la corbeta disparándole sus 18 cañones. Es imposible que semejante acto quede sin protesta, y que el mismo gobierno

chileno no lo desapruebe. El comandante de la *Esmeralda* se ha conducido como un corsario y no como un oficial.

— El emperador Napoleon ha dado orden al principe Aquiles Murat para que salga de Paris y haga un viaje por tiempo ilimitado. La causa de este simulado destierro ha sido el desafio del principe con el escritor Enrique Rochefort.

— El gobierno francés va a dirigir una reclamacion contra el de los Estados Unidos por la agresion de que ha sido victima un buque de aquella nacion, el *Leverrier*, naufragado frente a Bagdad en Rio Grande.

El número de emigrantes llegados a Nueva York durante el año de 1865 ha sido de 194,522; 13,000 mas que en 1864. De ellos han sido 82,454 alemanes, 2,037 franceses, 222 españoles, 2,512 suizos, 729 holandeses, 127 noruegos, 2,337 suecos, 727 dinamarqueses, 594 italianos, 42 portugueses, 97 belgas, 109 americanos del Sur, 36 chinos, 93 rusos, 5 turcos y 423 polacos.

El capitán Semmes ha sido trasladado con las mayores precauciones militares a Washington, encerrando le cargado de cadenas en las prisiones del *Viejo Capitolio*. Muy en breve comparecerá ante un consejo de guerra, presidido por el comodoro Shubrik, y se decidirá de la suerte de tan hábil marino como valiente corsario.

— En Nueva York, se ha recibido la segunda parte de la relacion del capitán Hall, sobre su expedicion á los mares árticos en busca de sir John Franklin. Ha visitado los navios naufragados y encontrado los cadáveres helados y mutilados de una parte de la tripulacion.

Los esquimales se han apropiado los objetos de valor que habia en las embarcaciones, y segun sus informes el capitán Hall espera encontrar algunos hombres de la expedicion, aun vivos.

Nueva York 10. Una resolucio n presentada al Congreso, dice que las tropas no deben marcharse del Sur, sino despues que el Congreso lo haya consentido.

En un meeting en esta ciudad se denunció la agresion de Europa con Chile; algunos individuos del Congreso y el ministro Chileno han pro-

nunciado discursos; la resolucio n adoptada por dicho meeting fué declarar que los Estados Unidos deben ayudar á sus hermanas las repúblicas del Sur.

Paris 24 de enero. — Segun noticias de Valparaiso de fecha del 9 de diciembre, las relaciones diplomáticas entre el Perú y España habian cesado enteramente, y seguía sosteniéndose el gobierno de Prado.

Los chilenos se habian apoderado de la tripulacion del *Salvador Rendat*.

— Segun anuncio n de Nueva York con fecha del 13, el *Herald* dice que el presidente Johnson esta resuelto á reconstituir el gabinete, conservando de los actuales ministros. M. Stanton irá á reemplazar á M. Adams en la embajada de Londres. El comite militar habia fijado en 60,000 hombres el efectivo del ejército. En Texas habian sido licenciados 22 regimientos. El dictámen del procurador general era favorable á que se aplazase la causa de M. Davis y de los demás insurgentes, hasta tanto que quedase restablecida en el Sur la autoridad civil.

El oro estaba á 139, y el algodón á 51.

— Del *Diario de Barcelona* del 23 por la tarde:

Capitanía general de Cataluña. — El Brigadier Pino: Al Ministro de la Guerra, Capitan General, General Pelaez y Gobernador de Tarragona dice: Todos los sublevados reunidos la Riba batidos y dispersos completamente por el batallón de Leon.

Algunos muertos, heridos y prisioneros: otros arrepentidos regresan á sus pueblos. Mérito singular contraído por el jefe del batallón de Leon: sigo sobre los rebeldes. Espedido á las doce de la mañana, recibido á las doce y veinte minutos de la misma.

Es copia. El brigadier jefe de Estado Mayor, Miguel de la Puente.

PROVINCIA.

(Del Isleño del 24.)

GOBIERNO DE PROVINCIA

de las Baleares.

Subsecretaría. — Orden público. — En la tarde de ayer se recibieron del gobierno de S. M. los partes telegráficos que siguen:

“Todos los sublevados de Tarragona reunidos en la Riba han sido batidos y dispersados completamente por el batallón

de Leon.

Han tenido algunos muertos, varios heridos y prisioneros: otros regresan á sus pueblos. Orden y tranquilidad.”

El general Pelaez en telegrama de las 3 y 50 minutos de esta tarde dice:

“El Brigadier Pino desde Montblanch, me dice con esta fecha. — Los sublevados batidos y dispersados en todas direcciones, formando grupos, van tirando las armas, de las que tengo algunas recogidas.”

El batallón de Leon debe encontrarse á estas horas en Espluga y el de la Reina marchando hácia la Riba, permaneciendo yo con mi columna en este pueblo donde hay algunos dispersos escondidos y que procuraré prender.

Por dos continentes llegados de Valls y Riba en este momento se confirma la dispersion y desmoralizacion de los rebeldes que procuran refugiarse en los pueblos, unos con armas y otros sin ellas.”

Lo que se hace público para conocimiento de los habitantes de esta Provincia. — Palma 24 de enero de 1866. — El Marqués de Casa Pizarro.

MALDON.

FUNCION RELIGIOSA EN LA PARROQUIA DE MERCADAL.

Tenemos un grato placer en referir hoy la funcion religiosa que tuvo lugar en Mercadal el domingo 20 del corriente, en accion de gracias al Todopoderoso por la feliz desaparicion del cólera-morbo que con tanta fuerza se hizo sentir en el mencionado pueblo.

Pocos son los elementos de que dispone el señor Cura-párroco de Mercadal para una funcion de esta clase; pero inspirándose en su ardiente celo por el condigno desempeño de su delicado ministerio, supo este señor corresponder convenientemente á la confianza que le demostró el M. I. Ayuntamiento de la localidad, y llenar cumplidamente los deseos del pueblo, realizando una festividad digna de la sublimidad del objeto, y que puede figurar al nivel de cuantas se han celebrado en la isla por idénticos motivos.

Como es natural consistió la funcion por la mañana en misa solemne con exposicion del SS. Sacramento, sermón y Te-deum. El Sr. Párroco ocupó la sagrada cátedra, y á la verdad, sabiamos que es persona de talento y reconocida instruccion, pero jamás le habiamos visto elevarse á la altura en que supo mantenerse en aquel solemne dia, demostrando poseer en alto grado verdaderas dotes de orador. Aplicando al Sumo Sacerdote Jesucristo lo que el libro sagrado dice de Aaron: “*et stans inter mortuos ac viventes, pro populo deprecatus est; et plaga cessavit*,” hizo comprender con santa uncio n á todo un pueblo pendiente de su labia, y poco há afligido por la terrible calamidad, que Jesucristo ha sido su libertador, tomando en sus puras manos el incienso de la oracion, y ofreciéndolo á Dios su propia vida en sa-

crificio por su pueblo. Que magnifico estuvo en aquellos momentos, que sublime, tomando el vuelo mas encumbrado de los sentimientos y de las ideas! Con los atractivos de la novedad, y colores capaces de dejar en el alma las mas hondas impresiones, supo pintar y exponer a la consideracion del numeroso auditorio que conmovido le escuchaba, la misericordia infinita de Aquel que tomándolo para si el satisfacer por los pecados de los hombres, habiale conservado la vida, haciendo cesar la funesta enfermedad que tantas victimas habia molido a la Justicia Divina. No menos oportuno, digno y elevado estuvo cuando quiso representar al pueblo la gran deuda de gratitud que habia contraído no ya solamente para con Dios, sino tambien para con los hombres, conmoviéndole profundamente al recordarle los inapreciables favores de que por parte de ellos habia sido objeto constantemente durante la calamidad. Hízole presente que ni un solo día le habian faltado sentidas cartas de Su Ilma. el Sr. Obispo, en las que se condolia de la triste suerte que experimentaba el pueblo de Mercadal y le alentaba y exortaba a que procurase y prosiguiese hasta el sacrificio si menester fuera socorriendo a los desvalidos, y prestándoles todos los auxilios que la necesidad reclamara de su oficio y persona. Representóle la solicitud con que la autoridad civil superior de la isla habia acudido a su auxilio, visitando hasta los enfermos y dictando las disposiciones que exigian las circunstancias para su mejor alivio. Encareció el celo de la autoridad local en atender puntualmente a cuanto se hacia necesario ó conveniente, y cumpliendo de este modo con las funciones propias de su cargo. Palabras de cumplido elogio tuvo para el facultativo del pueblo, quien, modelo de desprendimiento, desde el primer instante que apareció la epidemia solo se ocupó en llenar con escrupulosa exactitud los altos deberes que le impone su profesion, corriendo al alivio de los dolientes, y dispensándoles los auxilios de la ciencia. El magnifico apóstrofe que le dirigió fué por muchos titulos justo. No olvidó tampoco elogiar la ejemplar conducta, con que en aquellos dias de dura prueba, y se distinguieron algunas personas del pueblo, que movidas de caridad verdaderamente cristiana se entregaron con la mayor abnegacion al auxilio de los necesitados. Mas, quisiéramos recordar testualmente las entusiastas expresiones con que espuso a la consideracion de su pueblo, la brillante conducta que habia observado Mahon en aque las criticas circunstancias que acababa de atravesar. Por cierto que los singulares elogios que tributó a esta ciudad, fueron muy adecuados a la magnitud de los servicios que de ella recibió Mercadal. Mahon fué, en efecto, la que acudió presurosa a aliviar sus necesidades. Mahon fué la que le dirigió palabras de consuelo; Mahon fué la que le tendió una mano amiga, benéfica, protectora, en medio de la afliccion y del completo aislamiento en

que se veia. Puede ella gloriarse de haberse mostrado como nadie generosa con el pueblo de Mercadal. Quizás (lo creemos por nuestra parte) hubiera compartido esta envidiable gloria con Ciudadela, si encontrándose esta en diferentes circunstancias, no se hubiese visto desgraciadamente obligada a reconcentrar en si misma todos sus recursos. La inclita ciudad de Mahon por medio de su M. I. Ayuntamiento, fué la sola, la primera, la única poblacion de Menorca que acordándose que todos los pueblos de la isla son hermanos, y mutuamente deben socorrerse en la desgracia, se complació en ofrecer al de Mercadal to la clase de auxilios; y el desdichado pueblo que empezaba a verse rodeado, estrechado, comprimido en un círculo de hierro, en el momento mismo en que la terrible epidemia con mano violenta oprimia mas su corazon, sintió aliviarse, respiró mas libremente, cobró confianza, viendo allegarse facultativos, obtienenlo enfermeros, recibiendo donativos, y lo que quizás no fué el menor motivo de consuelo para él, saberlo que habia una poblacion hermana que no le rechazaba, sino que le tendia sus brazos precisamente por ser desgraciado, y le franqueaba libre entrada en su recinto para procurarse cuanto necesitara. Muy noble, muy digna, muy cristiana fué la conducta que en esta ocasion tuvo Mahon con respecto a Mercadal. Ya en otra tambien habia conocido este pueblo lo que sabe ser Mahon tratándose de la desgracia. Razon y sobrada, pues, tuvo el orador para enaltecer hasta con entusiasmo, a esta inclita ciudad de Mahon, al Sr. Subgobernador, Ayuntamiento, facultativos, enfermeros y caritativas personas que contribuyeron con sus facultades al alivio de la humanidad desvalida; excitando a su pueblo al mas vivo reconocimiento por sus bienhechores, y exortando a los padres a que refiriesen, repitieran e inculcasen a sus hijos la memoria del beneficio, para que grabándose profundamente en sus tiernos corazones, fuesen perenne monumento que sobreviviera a ellos mismos que lo habian recibido. Son casi sus mismas palabras.

Pocos discursos se habrán pronunciado mas propios de las circunstancias, mas bien concebidos, mejor ordenados y desarrollados en una armonia de estilo tan adecuado a la naturaleza de los conceptos como a la inteligencia de los oyentes. En algunos trozos de su discurso, el orador, indudablemente sin imaginarlo siquiera, demostró una gran verdad, y es que en materia de estilo, palabras pomposas y pequeñas ideas son hinchazon: el sublime pertenece a los grandes objetos; cuando el objeto no sea sublime tampoco puede serlo la expresion, y una expresion será sublime, aunque sea sencilla y al alcance de todas las inteligencias, si corresponde a la elevacion del pensamiento. Este pequeño elogio que hacemos de las cualidades oratorias que nos complacemos en reconocer en el Sr. Párroco, seguramente mortificará su modestia si a su conocimiento llega;

mas en este caso considere que es el desquite que nos tomamos del disgusto que nos procuró cuando, ocupado en poner de relieve las relevantes acciones de otros muchos, se olvidó completamente de si mismo, sin hacernos oír una palabra que nos diese a comprender hasta que punto son merecidos los elogios que de su brillante comportamiento en la pasada calamidad hacen sus feligreses.

A la una y media concluyó por la mañana esta festividad, y por la tarde, hechas algunas preces, finalizó con la procesion de reserva, llevando la custodia el Sr. Párroco, y el púlpito en divitulos del M. I. Ayuntamiento, el cura, al igual de la junta de beneficencia, sanidad e instrucción y mayordomos de todas las cofradias, habia honrado la funcion asistiendo tambien por la mañana.

Tal fué la lucida funcion que por muchos conceptos puede considerarse el pueblo de Mercadal como un acontecimiento, y consignarlo en sus humildes fastos para eterno recuerdo. A la luz de este acontecimiento se le representará un clamoroso pasado con que el destino inexorable puede otra vez affijirle: comprenderá un presente, que puede no abandonarle, de debilidad e insulicencia para por si mismo librarse de la desdicha, y descubrirá un futuro que le impone el reconocimiento como ley que, de hoy en mas, debe presidir a su ulterior conducta; pasado, presente y futuro; puntos cardinales sobre que se exigen la vida de dos pueblos. Considere, así, el pueblo de Mercadal, y prometa tranquilo en la via de sus humildes destinos, que si (lo que Dios no permita) infaustos días volvieran a sucederse, y no le bastaren sus solas fuerzas para sacarle de la desgracia, generosas manos se harán un deber el dispensarle nuevamente sus servicios. — C.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. a las 6 m.	Termom. centig. Max. Min.	Higrom. a las 9 m.	Viento en millas.	Humidad en millas.	Viento remanente.
27	772	12-25-75	95	7	N. flojo.	

AFFICCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL. — Sale a las 7 horas y 12 ms. — Pónese a las 5 h. y 16 ms.
 LUNA. — Sale a las 3 h. y 14 ms. de la T. — e p. me a las 4 h. y 52 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy, San Valero obispo, la traslacion de Santo Tomas de Aquino doctor y la aparicion de Santa Inés virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARCA. — Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.
 La solemne festividad dedicada por el pueblo de Villa-Carlos al bienaventurado San Roque, que se celebrará

hoy en la iglesia parroquial de dicha villa, en accion de gracias por haberse visto libre de los estragos de la epidemia, tendrá lugar, en la siguiente forma: Un repique de campanas anunciará á las siete y media de la mañana que se pone de manifiesto á S. D. M., haciéndose la comunion general á las ocho.

A las diez misa solemne en la que predicará en castellano el presbitero D. José Fons vicario, cantándose despues el Te Deum.

Por la tarde, á las tres, visperas solemnes, siguiendo despues el Santo Rosario y gozos de San Roque lo cual concluido se verificará la reserva del SSimo. Sacramento.

Santo de mañana.

San Francisco de Sales obispo y confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 27 de Enero de 1866

Servicio para el 28.

Cefe. de dia: D. Alberto Milagro y Billester, comandante del primer batallon fijo á Artilleria. — Parada, Ingenieros y America — Hospital y provisiones, America. — El teniente coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS:

De Alcudia en 12 horas vapor del estido Amparo, de 94 ts., cap. D. José R. vis, con 22 trip. y 4 pas.

AVISOS OFICIALES.

Subgobierno de Menorca.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha dispuesto la publicacion del siguiente anuncio:

Gobierno de la provincia de las Islas Baleares.--Alineaciones de calles.--Instruido en este Gobierno el oportuno espediente para la reforma de la alineacion de la calle del Hospital en Ciudadela, se anuncia al público por medio del boletin oficial de la provincia y del periódico que se publica en Mahon cumpliendo con lo prevenido en la Real orden de 16 de junio de 1854, para que las personas que se crean interesadas puedan esponer á este Gobierno por conducto del Sr. Subgobernador de la isla de Menorca cuanto se les ofrezca y parezca dentro del improrrogable término de veinte dias á contar desde el en que se inserte este anuncio en el periódico de Mahon, á cuyo fin estará el plano y la memoria descriptiva de la calle de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento de Ciudadela. Palma 19 de enero de 1866.--El Marqués de casa Pizarro.

Lo que se inserta en el Diario de esta ciudad para conocimiento de las personas á quienes interese y efectos prevenidos. Mahon 25 de Enero de

1866. — AGUSTIN SEVILLA.

Subgobierno de Menorca.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha dispnesto la publicacion del siguiente anuncio.

Gobierno de la provincia de las Islas Baleares.--Alineaciones de calles.--Instruido en este Gobierno el oportuno espediente para la reforma de la alineacion de la calle titulada de San Antonio en Ciudadela; se anuncia al público por medio del boletin oficial de la provincia y del periódico que se publica en Mahon, cumpliendo con lo prevenido en Real orden de 16 de junio de 1854, para que las personas que se crean interesadas puedan esponer á este Gobierno por conducto del Sr. Subgobernador de la isla de Menorca cuanto se les ofrezca y parezca dentro del improrrogable término de veinte dias á contar desde el en que se inserte este anuncio en el periódico de Mahon, á cuyo fin estará el plano y la memoria descriptiva de la calle de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento de Ciudadela. Palma 19 de Enero de 1866.--El Marqués de Casa Pizarro.

Lo que se inserta en el Diario de esta ciudad para conocimiento de las personas á quienes interese y efectos prevenidos. Mahon 25 de Enero de 1866. — AGUSTIN SEVILLA.

Juzgado de Guerra de Menorca.

De orden del mismo se rematarán en pública subasta siendo la postura competente, el miércoles próximo dia 31 del actual, á las once de la mañana frente el despacho del infrascripto Escribano calle Moreras número 15 varias prendas de vestir y otros efectos que pertenecian al difunto D. Máximo Sanchez teniente que fué del Regimiento de America. El inventario y avalúo de los mismos obran en poder del que suscribe, y dichos efectos pueden inspeccionarse en el almacén del espresado Regimiento sito en el cuartel de Cula Corp de Villa Carlos. Mahon 26 de enero de 1866. — Jaime Villalonga Esno.

ANUNCIOS.

LOS INVENCIBLES, EL MONARCA Y LA HOGUERA.

NOVELA HISTÓRICA

por D. Florencio Luis Parreno.

Se suscribe en la Administracion de Correos de esta ciudad á medio

real la entrega de ocho paginas 4.º mayor.

CONFITERIA ORIENTAL.

Calle Nueva número

A mas de los dulces, pastas, pasteles, merengues etc., que hay frescos todos los domingos y fiestas; se contrarán tambien dátiles rellenos sin rellenar que acaban de traerse Berberia, sardinas frescas de Nantes, salchichon de Vich, garbanos del Saico, sopa á la Julienne y otras muchas cosas que seria prolijo enumerar, todo fresco y á precios equitativos.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa de la calle del Carrillo denominada deo Janot.

Tratará del ajuste el Sr. Pons plaza del Principe.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible pailebote español Galgo, capitán Matias Huguet. Admite pasajeros y despacha el mismo capitán.

TEATRO.

2.ª serie de abono, 4.ª funcion para el domingo 28 del corriente.

La empresa ha dispuesto una variada funcion para amenizar el espectáculo poniendose en escena la ópera:

HERNANI.

PERSONAGES. ACTORES

- Elvira. Srt.ª Giorgi
Hernani. Sr. Carlos
Carlos V. Sr. Ricci.
Gomez de Silva. Sr. Garru.
Juana Confidenta. Sra. Herres
Don Ricardo. Sr. Colini.
Yago. Sr. Torri.

Bandidos, caballeros, pajes y guerreros, Sres. del coro y comparsas.

En el intermedio del acto 1.º ejecutará la Srta. Bernesi la escena y aria de la ópera I due Foscari, y en el del 3.º representarán la Srta. Bernesi, y el Sr. Mente el famoso duetto de la ópera L'elisir d' amore.

A las 7 y media. Precios: Los de costumbre. Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.